



Panamá, 12 de junio de 2025

Apreciado clientes/proveedores,

Atlas Bank en liquidación dará inicio al proceso de pago a prorrata de las acreencias reconocidas en la prioridad 6 mediante Resolución 003 de 2024.

Este primer pago será aproximadamente por el 1.1% de las acreencias, esperamos pronto anunciar nuevos pagos.

Por favor actualizar instrucciones de giro las cuales deben ser dadas por el titular de la cuenta o acreencia.

Sin otro particular

Jaime de Gamboa

Liquidador